

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
COMPAÑÍA IMBAMETRO AGENCIA DE VIAJES S. A. CELEBRADA EL DÍA
26 DE ABRIL DEL 2019**

En la ciudad de Ibarra, a los veinte y seis días del mes de abril del año dos mil diez y nueve, a las 20h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Calle Flores 5-68 entre Sucre y Rocafuerte de esta ciudad, se reúnen las socias señoras, BEATRIZ CAROLINA HERRERA JARRIN propietaria de ochenta acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, SEÑORA NANCY YOLANDA VILLALBA ROBALINO propietaria de setecientas veinte acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; quienes representan el 100 % del capital social y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de accionistas, de acuerdo con lo dispuesto con el Estatuto Social de la compañía y la Ley de Compañías vigente.

Preside la Junta el señora BEATRIZ CAROLINA HERRERA JARRIN y actúa como secretaria la señora NANCY YOLANDA VILLALBA ROBALINO. La Presidencia solicita a secretaria, que se elabore la lista de los socios concurrentes, declara instalada la Junta, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO DEL 2018 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.**
- 2. PRESENTACION DEL INFORME DE GERENTE GENERAL SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTES AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO DEL 2018 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.**
- 3. PRESENTACION DEL INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTES AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO DEL 2018 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.**

Toma la palabra la Presidenta de la Junta y pone a consideración el primer punto del orden del día, consideración que es aceptada por todos los accionistas y manifiestan su conformidad con lo propuesto, aceptando el informe financiero del año 2018.

Se concede la palabra a la Sra. NANCY YOLANDA VILLALBA ROBALINO Gerente General de la compañía, para tratar el segundo punto del orden del día, quien explica y expone al detalle el Estado Financiero del período antes mencionado.

Con respecto al punto a tratarse, todos los socios manifiestan su conformidad

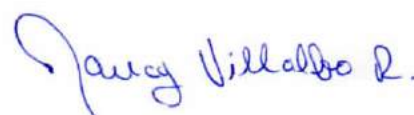
con lo propuesto y lo aceptan en unanimidad.

Como tercer punto del orden del día, Informe de comisario: la Dra. Rocío Cisneros en su calidad de comisario de la Agencia de Viajes Imbometro S.A., presenta su informe y su opinión, sobre los Estados contables y financieros de la Compañía Imbometro Agencia de Viajes S.A., detallando que los mismos presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos. Respecto a la información y situación patrimonial al 31 de diciembre del 2018. Conocido que fue este informe de comisario, por resolución de los accionistas fue aprobado

Por no existir otro punto que tratarse, se concede un receso para la elaboración de la presente acta; reinstalada la sesión, luego de leída el acta, los accionistas la aprueban y suscriben. Siendo las 21H00, se da por terminada la sesión.

Por constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.


SRA. BEATRIZ CAROLINA HERRERA JARRIN
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA


SRA. NANCY YOLANDA VILLALBA ROBALINO
SECRETARIA DE LA JUNTA
GERENTE GENERAL
ACCIONISTA